

Nº de expediente: 008440-000367-23 Fecha: 20.07.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GERMAN DORTA - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556430 , ESC G.0.01 , G°2 , 20 HS AL 04/09/2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Unidad	SECCIÓN SEC MONTEVIDEC		OMISIÓN D	IREC	CTIVA - CEN	TRO	
Tipo	INFORME DE '	VENCIMIEN	ТО				
Funcionario/s: Documento Nombre	e completo Correo Nú	ímero de carg	o Escalafón	Grad	o Horas		
46742820 GERMA	AN DORTA	556430	G.0.01	2	20 HS		
Categoría:	Docente						
Dependencia:	MVD/ EFySalud/ Salud, Culturay Sociedad						
Nro. de expediente anterior:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 18

Expediente Nro. 008440-000367-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/07/2023 Estado: Cursado
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento del cargo 556430 de German Dorta al 04/09/2023 perteneciente al Departamento de Educación Física y Salud.

Se adjunta carrera funcional.

Siga al Departamento de Ed. Física y Salud para su evaluación e informe .

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/07/2023 09:32:46.

Nombre Anexo					Tamaño	o Fecha
CarreraFuncional	GERMAN	DORTA	20230720135633	46742820.pdf	15 KB	20/07/2023 14:20:51

RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

DORTA LARROSA, GERMAN ANTONIO - Documento: 46742820

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA		ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO HORAS	HORAS
556430	Asistente	Docente		G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL:	INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.04.02 - MVD/ EFySalud/ Salud, CulturaySociedad	ySalud/ Salud,Cult	uraySociedac		PARTIDA PRESUPUESTAL:	PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo	ntro Montevideo		
MOVIMIENTO	2	ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN FECHA RESOL.	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE FECHA HASTA	FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL	:ESUPUEST#	\L
Designació	Designación (Docente)	Jomisión Directiva	54	26/08/22	008150-000003-22	26/08/22 008150-000003-22 05/09/22 04/09/23		155110100	-

Fecha: 20|7|2023 Hora: 13:56:33

1 de 1

IH - Sueldos y Personal, Versión 02.016.01, Copyrigh

Expediente Nro. 008440-000367-23
Actuación 2

Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2023

Estado: Cursado

TEXTO

Se informa:

- El informe de actuación del docente Germán Dorta fue recibido del correo electrónico germandorta70@gmail.com, perteneciente al mismo.
- La valoración del informe es documento escaneado del que tuve a la vista.

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamentemente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 14/09/2023 10:14:00.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de actuación Dorta.pdf	165 KB	14/09/2023 10:12:05
Valoración Germán Dorta.pdf	830 KB	14/09/2023 10:12:05

Pautas para la elaboración del: <u>INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2</u>

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Germán Dorta

GRADO: 2

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Departamento de Salud

CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino):

Interino

CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE¹ (marcar opción):

Baja (6, 10 o 12)

Media (16, 20 o 24) X

Alta (30, 35, 40 o 48)

EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): No aplica

LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Licencia por Congreso en Exterior la primera semana de junio

REGIÓN: Montevideo

OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): No aplica

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Licenciado en Psioclogía y Filosofía

1De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – "Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)". En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse "Baja" cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; "Media", cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; "Alta", cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Doctorando de Filosofía de la Universidad Nacional del Nordeste (ARG). Con el 30 % de cursos acreditados hasta el momento.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Participación en seminario del programa Prácticas de Gobierno, Salud y DDHH. Expositor de ponencia: "Los dispositivos en Salud mental y las prácticas de gobierno".

Expositor en el marco del XV Congreso argentino en Salud Mental, a realizarse en setiembre del 2022. Ponencia: "La desinstitucionalización en salud mental: una problemática de la política pública en Uruguay".

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Docente de Facultad de Psicología, actividades de enseñanza en unidades curriculares obligatorias y seminario optativo.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

<u>Licenciatura en Educación Física</u>: Teoría del aprendizaje y del sujeto, <u>primer semestre</u>, 10 hrs semanales. Iniciación a la investigación, <u>segundo semestre</u>, 4 horas semanales. Educación Física y Salud 1, <u>segundo semestre</u>, 6 horas semanales.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No aplica.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

No aplica.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

No aplica.

Orientación de pasantías estudiantiles

No aplica.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No aplica.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Mesas de exámenes: Salud 1, Etica y responsabilidad civíl, Iniciación a la investigación, Teoría del aprendizaje y del sujeto.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Grupo de investigación Analítica y erótica del cuerpo. Registro en CSIC ID 883414.

Grupo de investigación en terminología y organización del conocimiento (GTERM). Registro en CSIC ID 528725.

Grupo de Estudio en Salud Mental Comunitaria. Registro en CSIC ID 883483.

Revisor Revista Psicología conocimiento y Sociedad Facultad de Psicología. Facultad de Psicología Udelar. La revista publica investigaciones y es arbitrada. Período agosto-octubre.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Período 2022-2024. Proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica: "La perspectiva comunitaria para pensar la inclusión social en la salud mental".

Publicación de artículo en Revista de Filosofía Nuevo Itinerario. Dorta, G. (2022). Los dispositivos foucaultianos y la salud mental en Uruguay. Nuevo Itinerario, 18 (2), 35-52. DOI: https://doi.org/10.30972/nvt.1826158

Libro aprobado por CSIC en el marco del llamado de apoyo a las publicaciones. "El discurso profesional en la prensa escrita y las relaciones de poder en el cambio de atención en salud mental. Lineamientos para pensar el proceso de desinstitucionalización en Uruguay (2015-2017)".

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

"La problematización como metodología de trabajo en salud mental". Ponencia aceptada en el marco del II Coloquio Internacional Paulo Freire a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de setiembre, en el Programa APEX de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay).

"El cambio de ley en salud mental y la conformación de colectivos

sociales en el contexto uruguayo". Ponencia aceptada en el marco del V Congreso de la International Society of Cultural and Activity Research (ISCAR) en España, a realizarse el 7, 8 y 9 de junio del 2023.

"Salud mental e interdisciplina". Ponencia aceptada en el marco del Il Congreso Internacional de Psicología: "Biopolíticas y subjetividad: perspectivas críticas en la pos pandemia". Montevideo durante los días 7, 8 y 9 de Junio de 2023.

Rodriguez, N., Chávez, J., Dorta, G. y Pérez, G (2023) Notificación de las internaciones con motivo de salud mental a partir de la aprobación de la Ley N.º 19529 de 2017. Características y desafíos principales. Poenencia aceptada en el marco del I Jornadas Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos. Problemas, límites y desafíos transeccionales. Buenos Aires, 29 y 30 de junio.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No aplica.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Proyecto presentado en Iniciación a la investigación CSIC 2023, "La salud mental como espacio de gobierno en el hospital psiquiátrico. Construcción y análisis del archivo Vilardebó (1950-1960)".

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Proyecto "Tensiones para la sustentabilidad de la vida en contextos de inimputabilidad y medidas de seguridad curativas. Acompañamiento psicosocial y jurídico desde experiencias y saberes colectivos". Aprobado con excelente y financiado en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo de la Extensión 2022-2023.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Capítulo en libro ISEF

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

No aplica.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), comisiones cogobernadas (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Claustro de Facultad de Psicología por orden docente.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

No aplica. Es mi primer año en ISEF

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

2Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

No aplica. Es mi primer año en ISEF

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo

En el marco del nuevo Estatuto del Personal Docente y en coordinación con la directora del Departamento de Salud para el próximo año en lo referido a la enseñanza las tareas a desarrollar serán:

- Curso Iniciación a la Investigación
- Curso Teorías del Aprendizaje y del Sujeto
- Curso Educación Física y Salud 1

En el marco de la investigación:

- Investigación en el marco del doctorado sobre la salud mental como campo de gobierno en el Uruguay contemporáneo.
- Proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica: "La perspectiva comunitaria para pensar la inclusión social en la salud mental".
- Realizar el proyecto de investigación presentado en el programa "Iniciación a la investigación" 2023, si este fuera aprobado. CSIC.

En el marco de la extensión: las actividades a realizar serán aquellas que involucran al proyecto "Tensiones para la sustentabilidad de la vida en contextos de inimputabilidad y medidas de seguridad curativas. Acompañamiento psicosocial y jurídico desde experiencias y saberes colectivos".

3 En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 — "Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva".

Artículo 40 — "Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35"

Según el EPD un cargo docente de asistente debe asumir 2 de las 3 funciones universitarias. Tal como se detalla en el siguiente informe hay 2 (enseñanza e investigación) de estas funciones que se encuentran planificadas con sus respectivas tareas para el próximo año. Las tercer función se realizará en el marco del proyecto antes mencionado.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE





Instituto Superior de Educación Física

Valoración informe de actuación Germán Dorta

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud, reunida el día 5 de septiembre de 2023 realiza la siguiente valoración del Informe de Actuación presentado por el Asistente Germán Dorta (Departamento de Educación Física y Salud - ISEF-UDELAR) correspondiente al período del 5 de septiembre de 2022 al 04 de septiembre de 2023.

Consideraciones generales

Docente grado 2, interino, cara horaria de categoría media (50/0), núcleo Salud, Cultura y Sociedad, Montevideo.

1. Formación Académica: Grado: Licenciado en Psicología y Filosofía. Posgrado: Doctorando de Filosofía de la Universidad Nacional del Nordeste (ARG). Con el 30 % de cursos acreditados hasta el momento.

Otras actividades de formación: Participación en seminario, congreso y ponencia.

2. Enseñanza:

- o Docente de Facultad de Psicología, actividades de enseñanza en unidades curriculares obligatorias y seminario optativo.
- Teoría del aprendizaje y del sujeto, primer semestre, 10 hs semanales. Iniciación a la investigación, segundo semestre, 4 horas semanales. Educación Física y Salud 1, segundo semestre, 6 horas semanales.
- Mesas de exámenes: Salud 1, Ética y responsabilidad civil, Iniciación a la investigación, Teoría del aprendizaje y del sujeto.

3. Investigación:

- Grupo de investigación Analítica y erótica del cuerpo. Registro en CSIC ID 883414.
- Grupo de investigación en terminología y organización del conocimiento (GTERM). Registro en CSIC ID 528725.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battile s/n

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 n@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110) Calle Burnett casi M. Chiossi (Tribuna Este del Campus Municipal) secretariasscuremaldonado.edu.uy



Instituto Superior de Educación Física



www.isef.edu.uv

MONTEVIDEO 2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110) Calle Burnett casi M. Chiossi Tubuna Este del Campus Municipa secretaria («curemaldonado.edu.uy www.cure.edu.uv

- Grupo de Estudio en Salud Mental Comunitaria. Registro en CSIC ID 883483. Revisor Revista Psicología conocimiento y Sociedad Facultad de Psicología. Facultad de Psicología, Udelar. La revista publica investigaciones y es arbitrada. Período agosto-octubre.
- Período 2022-2024. Proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica: "La perspectiva comunitaria para pensar la inclusión social en la salud mental".
- Publicación de artículo en Revista de Filosofía Nuevo Itinerario. Dorta, G. (2022). Los dispositivos foucaultianos y la salud mental en Uruguay. Nuevo Itinerario, 18 (2), 35-52. DOI: https://doi.org/10.30972/nvt.1826158
- Libro aprobado por CSIC en el marco del llamado de apoyo a las publicaciones. "El discurso profesional en la prensa escrita y las relaciones de poder en el cambio de atención en salud mental. Lineamientos para pensar el proceso de desinstitucionalización en Uruguay (2015-2017)".
- Proyecto presentado en Iniciación a la investigación CSIC 2023, "La salud mental como espacio de gobierno en el hospital psiquiátrico. Construcción y análisis del archivo Vilardebó (1950-1960)".
- Presenta 4 ponencias en congresos, coloquio y jornadas.

1. Extensión:

- Proyecto "Tensiones para la sustentabilidad de la vida en contextos de inimputabilidad y medidas de seguridad curativas. Acompañamiento psicosocial y jurídico desde experiencias y saberes colectivos". Aprobado con excelente y financiado en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo de la Extensión 2022-2023.
- Capítulo en libro ISEF

1. Cogobierno:

Claustro de Facultad de Psicología por orden docente



Instituto Superior de Educación Física

www.isef.edu.uy

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Horida 1051 comunicacion@cup.edu

MALDONADO CURE

MALDONADO COM 4223 6595 (int.110) Calle Burnett casi M. Chiossi (Tribuna Este del Campus Municipal) secretaria; «curemaldonado.edu.uy www.cure.edu.uy

1. Proyecciones:

- Enseñanza: Curso Iniciación a la Investigación Curso Teorías del Aprendizaje y del Sujeto - Curso Educación Física y Salud 1
- Investigación: Investigación en el marco del doctorado sobre la salud mental como campo de gobierno en el Uruguay contemporáneo. - Proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica: "La perspectiva comunitaria para pensar la inclusión social en la salud mental". - Realizar el proyecto de investigación presentado en el programa "Iniciación a la investigación" 2023, si este fuera aprobado. CSIC.
- Extensión: proyecto "Tensiones para la sustentabilidad de la vida en contextos de inimputabilidad y medidas de seguridad curativas. Acompañamiento psicosocial y jurídico desde experiencias y saberes colectivos".

Valoración final de la Comisión cogobernada

A pesar que su categoría de carga horaria (Media) requiere dos funciones universitarias, el docente cumple satisfactoriamente las tres funciones. La única sugerencia que realizamos es que, para próximos informes, se indique más claramente la participación del docente en los proyectos/actividades señaladas (ej. proyecto de extensión).

Se sugiere la prórroga de su cargo Grado 2, 20 horas, desde el 5 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

José Meléndez Orden docente

> Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES Dir. Dpto Ed Fisica y Sale

Bruns Cortino Orden Estadionti

Expediente Nro. 008440-000367-23 Actuación 3

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/09/2023 Estado: Cursado

TEXTO
Montevideo, 14 de setiembre de 2023.
Exp.008440-000367-23
La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:
Toma conocimiento de la <u>prórroga del cargo</u> de Germán Dorta en su cargo interino N°556430, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 05/09/23 al 31/03/24.
La misma se financia con fondos propios del Instituto.
Llave presupuestal : 155110100
Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.
Sin otro particular se despide muy atentamente.
Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 14/09/2023 12:22:59.

Expediente Nro. 008440-000367-23 Actuación 4

Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 14/09/2023

Estado: Cursado

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Germán Dorta, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556430, según actuación 3 (tres), por el periodo del 05/09/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 19/09/2023 14:53:45.

Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 19/09/2023 14:53:45.

Expediente Nro. 008440-000367-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2023 Estado: Para Actuar
-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO